



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
DIVISIÓN DE PROYECTOS

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

México, D.F. a **30 SEP 2008**

Oficio No. 09-53-84-1130/0753

LICENCIADO

DAVID ARCOS YUSSIF

GERENTE COMERCIAL

MANUFACTURERA ALEAR, S.A de C.V

Presente

Comunico a usted que de acuerdo a su solicitud de inclusión de los productos de **MENSAJERÍA NEUMÁTICA POR TUBO** al catálogo de Especificaciones Técnicas de Equipo Electromecánico, donde incluye los certificados de conformidad, se revisó y analizó la documentación correspondiente al cumplimiento y/o certificación de las NOM y/o NMX y/o **NORMAS DE REFERENCIA** (Especificaciones Técnicas del IMSS) de los productos:

Producto: MENSAJERÍA NEUMÁTICA POR TUBO

Marca: SUMETZBERGER

Norma: **NOM-001-SCFI-1993** "Aparatos electrónicos – Aparatos electrónicos de uso domestico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica, requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación".

Vigencia: **02-Septiembre-2008 a 01- Septiembre -2009**

Modelos: MP10000 (NW110), consta de: Fuente de Poder marca SUMETZBERGER modelo PSU 2.0, Turbina Neumática (Blower Unit) marca SUMETZBERGER modelo SU-1, Estación de Desvío marca SUMETZBERGER modelo WSF, Unidad Central (CPU) marca SUMETZBERGER modelo CCB 1.1, Adaptador de ca/cc, marca FSP GROUP INC, modelo FSP060-1AD101C, Estación de Envío Individual (STATION UNIT) marca SUMETZBERGER modelo DRT.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
DIVISIÓN DE PROYECTOS

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

México, D.F. a **30 SEP 2008**

Oficio No. 09-53-84-1130/**0753**

Por lo anterior, comunico a usted que los productos antes mencionados, "CUMPLEN" con los requerimientos mínimos indispensables para ser incluidos en el catálogo Institucional.

El presente documento "NO OBLIGA" al IMSS a especificar o adquirir los productos propuestos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MARIO ÁVILA ZERMEÑO
TITULAR

c.c.p. Humberto Ramos Hinojosa, Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Enrique Lozano Lee, Titular de la División de Construcción
Daniel Vázquez Cruz, Subjefe de División de Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería
Martín Yáñez Molina, Jefe del Área de Investigación y Especificaciones Técnicas.
MAZ/DVC/MYM/EFR

Descarga: Volante 0601DPY

AIET - 065